



► 20 Julio, 2015

Legislación

La Ley de Auditoría impulsa la confianza en el MAB

La normativa declara a las compañías en Expansión de Interés Público y les obliga a someterse a un Comité de Auditoría



10



► 20 Julio, 2015

LA LEY DE AUDITORÍA IMPULSA LA CONFIANZA EN EL MAB

La normativa declara a las compañías cotizadas del MAB en Expansión de Interés Público y les obliga a someterse a un comité de auditoría con consejeros no ejecutivos de la empresa, para evitar conflictos de intereses

LOURDES MARÍN



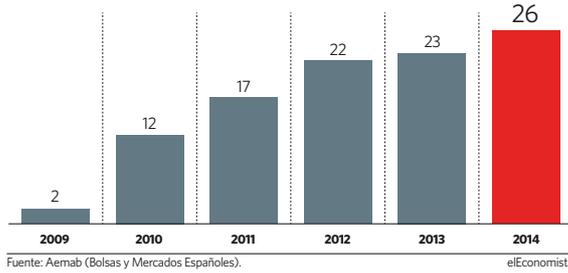
El pasado jueves 9 de julio se aprobaba en el Senado la Ley de Auditoría de Cuentas. La nueva norma incluye novedades como un sistema de rotación por el cual los contratos de auditoría no pueden durar más de 10 años o una limitación de los honorarios en el caso de prestar algún servicio aparte, entre otras. Además, la Ley afecta directamente al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

ISTOCK



► 20 Julio, 2015

Número de empresas en Expansión en el MAB



Concretamente, la norma acota a las compañías cotizadas del MAB con carácter de Empresas de Interés Público (EIP) al segmento de compañías en Expansión, "que tendrá un mayor control por parte del mercado, para evitar que ocurran casos de fraude", explica Antonio Romero-Haupold, presidente de la Asociación de Empresas del Mercado Alternativo Bursátil (Aemab).

Además, estas deberán someterse obligatoriamente a un comité de auditoría, encargado de supervisar la información financiera remitida por el auditor, con consejeros no ejecutivos de la compañía "para evitar conflictos de intereses", apunta Romero-Haupold. Aunque, tal y como destaca el presidente de Aemab, "más del 60 por ciento de las empresas del MAB ya contaba con esta comisión antes de que se aprobase el nuevo reglamento, lo que demuestra que estas firmas ya estaban haciendo sus deberes".

Una norma que llega tarde

La norma se presenta como positiva para el Mercado Alternativo Bursátil, a pesar de que "llega un poco tarde, teniendo en cuenta los altibajos sufridos", cuenta Romero-Haupold, quien cree que "es un paso importante para que la confianza vuelva a este mercado".

Así, después de que se destapara la estafa de Gowex, fueron muchos quienes cuestionaron al MAB, lo que desencadenó una crisis de credibilidad. Sin embargo, "una sola empresa no constituye todo el mercado, sino que hay muchas otras que han hecho sus deberes y siguen creciendo y evolucionando", defiende Romero-Haupold.

Sin duda, promover el control financiero de empresas cotizadas supone un alivio, tanto para los inversores como para el resto de actores que forman

La estafa de Gowex desató una crisis de credibilidad

Fundada en 1999

Gowex -compañía fundada en 1999 que proporciona redes wifi a ciudades como Nueva York, Madrid, París, Dubái o Dubai, y a una veintena de empresas de transporte público- saltó al Mercado Alternativo Bursátil en el verano de 2010.

Demoleedor informe

El escándalo surgió cuando la firma Gotham City Research LLC publicó un demoleedor informe por el que valoraba en cero las acciones de la compañía y aseguraba que el 90 por ciento de los ingresos del grupo no existían.

Dimisión de Jenaro García

Tras reconocer el fraude en un comunicado remitido al MAB -en el que indicaba que las cuentas de Gowex de al menos los últimos cuatro años "no reflejan su imagen fiel" y atribuyéndose la

"autoría de esta falsedad"- su presidente, Jenaro García, presentó su dimisión.

Concurso de acreedores

Esto llevó al consejo de administración de la sociedad a revocar los poderes y la delegación de las facultades concedidas a García, a la vez que solicitaba el

concurso voluntario de acreedores, "ante la previsión de que la sociedad no pueda hacer frente a sus deudas corrientes a su vencimiento". Luego, quizá pensó García que serviría de algo y, vía Twitter, pidió perdón "de corazón".

Zancadilla al MAB

El presidente de la Asociación de Empresas del Mercado Alternativo Bursátil (Aemab), Antonio Romero-Haupold, reconoce ahora que "la estafa de Gowex dañó gravemente la imagen del

MAB, pero no lo es menos que una sola empresa no constituye todo el mercado. En el Mercado Alternativo hay muchas empresas que han hecho sus deberes y siguen creciendo y evolucionando". Así, este tendrá que seguir demostrando su viabilidad para superar la mancha de Gowex.



parte de este ecosistema. "La nueva Ley de Auditoría sentará las bases para que la confianza y la tranquilidad vuelvan al MAB. Las incorporaciones que se han producido en los últimos meses son una muestra de cómo, poco a poco, la confianza está volviendo a instaurarse en un mercado castigado en exceso", defiende el presidente de Aemab.

Además, la Asociación ve en estas empresas un ejemplo a seguir, "en un país con una gran dependencia del crédito bancario. Es necesario un MAB fuerte, ya que es la mejor plataforma para que las pymes opten a una financiación alternativa". De este modo, aunque inicialmente la auditoría pase a situarse en el lado de los costes, parece que a corto-medio plazo producirá beneficios a nivel empresarial y también colectivo.